JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día QUINCE (15) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2013-00074	**EJECUTIVO**	GLADYS EMIRA ROLON DE ARDILA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTICULO 446 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE

NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta